

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 037 ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h05 del día miércoles 10 de agosto del año 2022, se lleva a cabo mediante videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 037 -ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, presidida por la Ing. Cristina Fabara, delegada de la Lcda. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación.

Por disposición de la delegada de la Presidenta del Comité en mención, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: Ing. Cristina Fabara, delegada de la Secretaría General de Planificación; Abg. David Castellanos, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Mgs. Jorge Luis Pinos, delegado de la Secretaría de Comunicación; y, Dr. Patricio Guachamín, delegado del Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES DEL COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Cristina Fabara	1	
David Castellanos	1	
Jimena Andrade		1
Jorge Luis Pinos	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL	4	1

Además, se encuentra presente la siguiente funcionaria: Cristina Cevallos, de la Secretaría General de Planificación.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, otorgado mediante memorando No. GADDMQ-SGCM-2021-0352-M de 2 de diciembre de 2021, quien luego de constatar que existen el quórum legal y reglamentario por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del acta correspondiente a la Sesión No. 036 del Comité de Transparencia, de 11 de julio de 2022.
2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación correspondiente a julio (información corte junio).



Municipio de Quito

3. Revisión y aprobación de la Matriz de Calificación de Verificación de los literales del Art. 7 de la LOTAIP, de agosto 2022 (información corte julio), emitida por la Secretaría General de Planificación, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales.

4. Varios.

La Ing. Cristina Fabara somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Cristina Fabara	1				
David Castellanos	1				
Jimena Andrade			1		
Jorge Luis Pinos	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Con cuatro votos afirmativos se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Revisión y aprobación del acta correspondiente a la Sesión No. 036 del Comité de Transparencia, de 11 de julio de 2022.

La Ing. Cristina Fabara somete a votación la revisión y aprobación del Acta.

Secretaría procede a realizar la votación correspondiente.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Cristina Fabara	1				
David Castellanos	1				
Jimena Andrade			1		
Jorge Luis Pinos	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Con cuatro votos afirmativos queda aprobada el acta de la Sesión No. 036, del Comité de Transparencia, de 11 de julio de 2022.



Segundo punto: Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación correspondiente a julio (información corte junio).

Siendo las 16h10 se une a la sesión virtual la Sra. Jimena Andrade, Delegada de la Administración General.

La Presidenta del Comité de Transparencia manifiesta que se obtuvo una calificación de autoevaluación del 100%, en cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP; sin embargo, tenía algunas observaciones de forma para las distintas UPIS que fueron comunicadas oportunamente; la una es referente al formato de solicitudes f1, cuya Unidad Poseedora de la Información es la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos , a pesar de que obtiene la calificación del 100%, un puntaje de 2/2, existen unas pequeñas observaciones en la fila 54 y en la fila 249 un sobre montaje de unos textos que fue comunicado oportunamente y revisado con el corte actual; de parte de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos indican que se ha registrado la información en el caso del mes de agosto y también se revisaron las matrices del mes de julio cargados en el repositorio digital y las observaciones han sido subsanadas; de igual manera, en el literal m, correspondiente a los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía de la información de la Secretaria de Comunicación; aquí a pesar de que tienen la calificación del 5/5, existen pequeñas observaciones de forma, específicamente en lo que tiene que ver con la pagina 3, que se refiere a la matriz de la Agencia Metropolitana de Tránsito, en donde al darle clic aparece un mensaje como “no encontrado”. La Agencia Metropolitana de Tránsito ha indicado que el error es temporal; en la página 4, de igual manera en la matriz del Cuerpo de Agentes de Control está apareciendo un espacio delimitado que dice: el informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación; aquí debería constar el link con un PDF sobre el informe y la firma de responsabilidad respectiva, sin embargo, no consta dicho informe; de igual manera fue comunicado desde la Secretaría General de Planificación el 25 de julio de 2022, a la Unidad Poseedora de la Información solicitando que se haga la revisión respectiva. Terminada la exposición se solicita se realice la votación.

Secretaría procede a tomar votación, obteniendo los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Cristina Fabara	1				
David Castellanos	1				
Jimena Andrade	1				
Jorge Luis Pinos	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos afirmativos se pone en conocimiento el puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación correspondiente al mes de julio 2022 (corte junio).



Tercer punto: Revisión y aprobación de la Matriz de Calificación de Verificación de los literales del Art. 7 de la LOTAIP, de agosto 2022 (información corte julio), emitida por la Secretaría General de Planificación, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales.

La Presidenta del Comité de Transparencia comenta que, con la información del mes de agosto, con corte a julio se tiene una calificación del 100%, en la carga de información; todas las UPIS han sido puntuales en el tema de carga de las matrices y no existe observaciones al respecto.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Cristina Fabara	1				
David Castellanos	1				
Jimena Andrade	1				
Jorge Luis Pinos	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con 5 votos a favor se pone en conocimiento la revisión y aprobación de la Matriz de Calificación de Verificación de los literales del Art.7 de la LOTAIP.

Cuarto punto: Varios.

La Presidenta del Comité de Transparencia comunica que la Secretaria General de Planificación recibió un oficio el 18 de julio de 2022, desde la Corporación Quito Honesto, con el cual presentaron los resultados de la segunda verificación del año 2022, en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento al control del tema de transparencia en las distintas Unidades que conforman el Distrito Metropolitano de Quito. Se comunicó que en la segunda verificación se ha obtenido una calificación satisfactoria del 100%, lo que es la Planta Central del Municipio de Quito, agradece a todas las Unidades Poseedoras de la Información que han realizado un trabajo bueno en la depuración y los apuntes necesarios para llegar a esta calificación; la primera verificación fue en el mes de febrero, se había obtenido un puntaje de 90%.

Sin tener más puntos que tratar, la presidenta del Comité clausura la sesión, siendo las 16h19.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Cristina Fabara	1	



Municipio de Quito

David Castellanos	1	
Jimena Andrade	1	
Jorge Luis Pinos	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL:	5	0

Para constancia, firman la presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y el delegado de la Secretaría del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, otorgado mediante memorando No. GADDMQ-SGCM-2021-0352-M de 2 de diciembre de 2021.

Ing. Cristina Fabara
**DELEGADA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Dr. Patricio Guachamín L.
**DELEGADO DE LA
SECRETARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE
QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Cristina Fabara	1	
David Castellanos	1	
Jimena Andrade	1	
Jorge Luis Pinos	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL:	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCT	2022-08-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-08-19	